

EL ÉXODO DE LA CIUDADANÍA: SIN DERECHOS, SIN TRABAJO, SIN FUTURO

Citizenship exodus: no rights, no labour, no future

Miguel A.V. Ferreira

mavferre@ucm.es

Universidad Complutense de Madrid

Resumen:

Cabría decir que, en España, a fecha actual, estamos en un “Estado de Excepción”; vamos descubriendo, desde hace 15 años, que hay un aparato político-económico-ideológico que ha manipulado, torturado, retorcido, transgredido el sentido de la “presunta” democracia en la que, se supone estamos instalados.

Lo que ahora se denomina Partido Popular; antes Alianza Popular; y antes... mejor no mencionarlo, ha cooptado unas cuotas de poder, bajo el aval formal de la democracia, que han permitido un saqueo masivo y sistemático de la riqueza producida por la gente.

No somos Venezuela, en lo formal; pero quizá, tan formalmente correctos, seamos, incluso, peores: casta y trama son conceptos sobre los que hay que reflexionar.

Palabras clave: ciudadanía; derechos; neoliberalismo; corrupción

Abstract:

Nowadays, in Spain, is not improcedent to say that we are in a “Exception Status”. We are coming to know that, since 15 years ago, a political-ideological-economic apparatus has been manipulated, tortured, twisted, transgressed the sense of “presumed” democracy, in which, is supposed, we are living.

What now is named Partido Popular; Before Alianza Popular; and before... better not use the name, has adquired a wide range of power, sustained by democratic shapes, that allowed a massive and systematic looting of the wealth produced by people.

We are not Venezuela, in a formal sense; but, perhaps, in a formal correct status, we can be worse than Venezuela. “Casta” and “trama” are concepts that must be reflexionated.

Key words: citizenship; rights; neoliberalism; corruption

Desde la indignación

El movimiento del 15-M trasladó la participación política a las calles: muchos colectivos, muy heterogéneos, confluyeron para protestar por el estado de secuestro ciudadano al que habían sido conducidos por las élites, políticas y económicas, de este país. Como consecuencia de la crisis financiera, un volumen mayoritario de la ciudadanía se vio expropiado de los cauces a los que hasta ese momento podían acudir para disfrutar de una situación “integrada”, en términos de integración social, dentro del marco de convivencia creado a partir de la Transición: jóvenes, jubilados, estudiantes, pensionistas, profesionales de la Sanidad y de la Educación, pequeños ahorradores, movimientos vecinales, y un sin fin más, mayoritario, de la ciudadanía española sufrió en sus economías y en sus existencias cotidianas los efectos devastadores de las políticas neoliberales de recortes y de austeridad.¹

Recortes y austeridad selectivos: destinados, exclusivamente, a los sectores sociales de antemano ya más desfavorecidos. Pues, paralelamente a esta dinámica, los sectores privilegiados, causantes, o conniventes con las causas de la crisis, lejos de verse perjudicados por la misma, aprovecharon incluso la situación para mejorar aún más si cabe su situación de ventaja.

Dichas políticas tuvieron dos efectos significativos: por una parte, arrojar a cerca de un 30% de la población a condiciones de pobreza; por la otra, aligerar la ya de por sí minoritaria clase privilegiada, incrementando los beneficios de aquellos que pudieron mantener sus condiciones de privilegio. Es decir, la crisis agudizó la polarización (Castells, 1996) propia de las prácticas neoliberales².

¹ Alonso (1999) relata cómo se dieron las condiciones para la transición de un modelo “proteccionista”, que velaba por los derechos de la clase trabajadora a la actual ortodoxia neoliberal; tránsito en el cual la condición ciudadana, anclada en su dimensión material, vinculada al hecho de disponer de trabajo, sujeta a derechos y garantías proporcionadas por el Estado, dejó de serlo, para convertirse en una condición estrictamente política, o, por mejor decir, testimonial, sin anclaje materia de ningún tipo. Se puso fin a lo que el autor denomina como “ciudadanía salarial”. El relato, relativamente reciente, está en estrecha conexión con los argumentos de Castel, (1997) que relata el largo proceso de constitución de un modelo de convivencia integrado en las sociedades occidentales cuyo nexo vertebrador era, precisamente, el hecho de disponer de un trabajo salarialmente remunerado: la constitución del “salarinado”. Esa condición ciudadana de las poblaciones de la Europa Occidental, gestada a lo largo de dos siglos, ha sido desmantelada en el breve tránsito de una década, al calor de la dinámica económica generada por el neoliberalismo globalizado.

² Según Castells (1996), la dinámica de lo que él denomina Economía Informativa (que se desarrolla bajo criterios neoliberales en el marco de la globalización económica) produce diversos efectos que se traducen a dos niveles: en las esferas de los procesos de producción y en la de los procesos de consumo; esto es, en la capacidad de obtención de recursos económicos y en la de el uso de los mismos. En la primera, el efecto más destacado es el incremento de la pobreza: cada vez más gente, de las clases trabajadoras, obtiene unos recursos que son insuficientes para poder llevar a cabo una vida autónoma; es aquí donde se manifiesta el fenómeno de la polarización: incremento del número de personas que caen en un estado de pobreza por su escasez de recursos (la clase trabajadora), a la par con la reducción del volumen de quienes disponen de un mayor volumen de recursos (la clase empresarial) y el incremento de los mismos para quienes permanecen en esa situación de privilegio. En la esfera del consumo, por su parte, se produce un incremento de la exclusión social, que evidencia que, al contrario de lo que sucedía previamente, el hecho de disponer de un trabajo ya no garantiza eludir la pobreza: en el modelo previo, dadas las coberturas propias del Estado del Bienestar, aún cuando una persona, en la esfera de la producción, no dispusiera de los suficientes recursos, podía, sin embargo acceder de manera gratuita a servicios básicos, como la educación o la sanidad; con el modelo neoliberal, no sólo ya no sucede eso, sino que porciones más amplias de las clases trabajadoras no obtienen los recursos necesarios para acceder a dichos servicios. Ser trabajador/a y ser pobre es una condición cada vez más extendida.

Esta situación no es nueva. Es la reinención de un escenario que tuvo su banco de prueba en los años 70 (Klein, 2012)³, tras la crisis del modelo keynesiano y del Estado del Bienestar, con el giro en la orientación de las políticas económicas en los países occidentales dictado por las directrices de la escuela de Chicago (los “Chicago Boys”, gestados y alimentados por la ideología económica de Milton Friedman).

La especulación financiera, el circuito de reproducción del capital que no redundaba en beneficio alguno en la economía de bienes y servicios, se embarcó en operaciones de alto riesgo utilizando el ahorro de la clase trabajadora para generar productos especulativos de alta rentabilidad. Para ello era necesaria una política de desregulación de tales operaciones (liberalización de los controles políticos sobre las mismas a nivel nacional) que se emprendió desde Estados Unidos a partir de la época de Reagan, y acabó extendiéndose por todo el espacio de las sociedades occidentales⁴.

La economía capitalista dejó de ser tal: en lugar de los presupuestos del liberalismo clásico de Smith se transició hacia un modelo en el que las grandes corporaciones de inversión transnacional adquirieron el poder de determinar las directrices de las políticas económicas para adecuarlas a sus propios intereses: se rompió la lógica de la competencia en igualdad de condiciones y del libre mercado. Pequeños grupos de grandes inversores adquirieron la capacidad de regular ese mercado imponiendo las medidas políticas acordes con sus intereses particulares, a costa de la merma del derecho de las ciudadanías, de las clases trabajadoras⁵.

³ Según la autora, el banco de pruebas inicial, antes de que las medidas comenzaran a implantarse en Estados Unidos y la Europa Occidental (llamémosle modelo Thatcher-Reagan), fue Latinoamérica. Argentina y Chile. El gobierno de Estados Unidos apoyó los golpes de estado en ambos países, derrocando regímenes democráticos que habían logrado un nivel bastante razonable de equidad social y, como contrapartida, orientó las políticas económicas de las dictaduras financiadas. El efecto agregado fue: 1) un incremento agregado del beneficio económico; 2) el enriquecimiento de una clase privilegiada minoritaria a costa de un empobrecimiento creciente de la ciudadanía en su conjunto. Se entendió que el “experimento” había sido un éxito e inmediatamente se trasladaron dichas medidas a Estados Unidos y Gran Bretaña, y, posteriormente, al resto de la gran mayoría de los países occidentales.

⁴ El relato, pormenorizado, con nombres y apellidos, puede consultarse en el documental “Inside Job”: <https://www.youtube.com/watch?v=Ma1BNfnfG8>. Prieto (1999) relata, a su vez, cómo la institución del Estado-nación, lejos de ser una “víctima” de ese proceso, contribuyó con sus actuaciones al secuestro de su capacidad de gestión política. Entre los inventos que surgieron al calor de esta dinámica, inventos “retóricos” con repercusiones muy trágicas para la gente común está el de la “flexibilidad” (Serrano y Fernández, 2014), según el cual, la flexibilidad laboral, traducida básicamente en la pérdida de todas las garantías asociadas a la condición laboral durante la época keynesiana, podía ser compensada, a título individual, particular y privado, por parte del potencial trabajador o trabajadora, si atendía adecuadamente a los criterios de “empleabilidad” promovidos por el modelo neoliberal (Bilbao, 1999): no poder disponer de un trabajo fijo y estable, lejos de suponer una situación de precariedad, debería ser un estímulo para la recualificación, la disponibilidad permanente a asumir las exigencias del empleador, predisposición a cursos de formación con coste de su propio bolsillo y, por supuesto, a asumir que su horizonte de futuro ha de pasar por planes de jubilación privados. Flexibilidad laboral con seguridad privatizada, pues el Estado ha dejado de estar presente en las coberturas frente al riesgo de las clases trabajadoras: la flexibilidad impuesta requiere, adicionalmente, el esfuerzo de cada cual para obtener un cierto espacio de seguridad, autofinanciado.

⁵ Una consecuencia “natural” de esa dinámica es que el actual Presidente de Estados Unidos sea Donald Trump. Castells (1998) explica ese proceso de “desnaturalización” capitalista de la especulación financiera. Baricco (2002) expone cómo este neoliberalismo global, siguiendo un nuevo modelo de expansión de las oportunidades de inversión de capital, bajo la lógica de la “profecía autocumplida” de Merton, logró convencer a la gente de que algo que todavía no existía sí existía, modificando los comportamientos para que lo no existente cobrara entidad real. El entramado ideológico sobre el que se elabora la ideología neoliberal que comienza a implantarse en la práctica a partir de los años 70, tomando como referencia precursora el ordoliberalismo alemán de la postguerra mundial y como referente más paradigmático la Teoría del Capital Humano, es referido por Foucault (2008).

Estamos en el marco de una economía globalizada en el que los intereses empresariales de carácter “tradicional” han dejado de ser rentables⁶. Esas grandes corporaciones ya no tienen el más mínimo interés en crear empresas que produzcan bienes y servicios que satisfagan necesidades reales de la gente; tan sólo tienen interés en invertir en lo que sea para obtener un beneficio a corto plazo, bien por un éxito, escaso, en una política de reestructuración de lo comprado, bien por una venta inmediata a la baja obteniendo el perdón bancario del préstamo solicitado para la compra. La especulación financiera vive de hundir la inversión empresarial tradicional a costa de los rendimientos financieros; teniendo como consecuencia arrojar a cada vez más gente, aquella que vivía de un salario de esas empresas, a la pobreza, la marginación y la exclusión social.⁷

En paralelo con esta dinámica, y dada la subordinación del Estado a esos especuladores, las políticas públicas han pasado a ser políticas de gestión de intereses privados minoritarios. La Unión Europea, en su intento de constituir un espacio supranacional capaz de competir, económicamente, con Estados Unidos, ha supeditado dichas políticas al único objetivo de garantizar un incremento constante del beneficio de esos inversores, dueños de las deudas nacionales de los países que la conforman. La égida neoliberal, iniciada en los años 70, consolidada en los años 90 e hipertrofiada en los inicios del s.XXI, ha impuesto, desde la idea de que una economía sólo puede ir bien si incentiva la inversión, a costa de las garantías de la clase trabajadora, la flexibilidad, tanto laboral como de gestión empresarial, en el gran ideograma de estos tiempos.⁸

Dicha flexibilidad tiene dos vertientes. En lo que afecta a la ciudadanía, supone la supresión de las “rigideces” propias del modelo keynesiano, que garantizaban estabilidad laboral, capacidad de ahorro para la clase trabajadora y coberturas, por parte de los poderes públicos, asociadas a servicios vinculados a la condición laboral, fundamentalmente en educación, sanidad y subsidios para el desempleo. Junto a ello, una desregulación de la contractualidad laboral, que afecta tanto a horarios como a niveles salariales. Y, en segundo lugar, en lo que respecta a esos grandes inversores, flexibilidad significa libertad de acción al margen de cualquier tipo de control político.

⁶ David Harvey (1990) expone con claridad el proceso de transición de un modelo económico capitalista clásica a uno neoliberal, con la traslación de los capitales generados por las políticas keynesianas a otros tipos de inversión de carácter especulativo. En el relato, es de sumo interés el énfasis que pone el autor en resaltar que para que cierta orientación de las políticas económicas funcione adecuadamente, es necesario “adoctrinar” a la ciudadanía para que actúe conforme a las directrices exigidas. Implícitamente, está señalando el papel fundamental de los aparatos educativos para generar mentalidades acordes con las directrices políticas de turno.

⁷ Como señala Estefanía (2002): un movimiento especulativo de este tipo de corporaciones de inversión puede hundir una economía nacional, como la española, en media hora (la referencia de ello está tomada del expresidente del Gobierno Felipe González). Esta economía global especulativa se rige por criterios selectivos de movilidad: los capitales tienen plena discrecionalidad para cruzar las fronteras nacionales; los bienes y servicios tienen una movilidad amplia, pero no completa; las personas, por su parte, viven severos niveles de restricción a su movilidad, dependiendo, fundamentalmente, de la nacionalidad de origen. Se trata, como expresa Estefanía, de una “globalidad mutilada”: tiene una pierna más corta que otra, y le falta un brazo.

⁸ Dicho ideograma de la flexibilidad se expresa en diversos niveles; fundamentalmente, el laboral (Bilbao, 1999), pero también en el de la reestructuración de los procesos de producción de las grandes empresas (Sayer, 1994) y en el de la reorganización administrativa y de gestión de las mismas (Castells, 1996b). En el plano laboral, un proceso generalizado de precarización de las condiciones laborales (flexibilidad del empleador para modalidades baratas de contratación y un despido sin costes, prácticamente); en el plano productivo, con la referencia fundamental del modelo toyotista japonés, capacidad de respuesta en tiempo real a la variabilidad de la demanda, desestandarizando la cadena de producción y diversificando al máximo la oferta, con una estructura tecnológica y una plantilla laboral polivalentes; y en lo relativo a la reestructuración organizativa, la internacionalización de la producción bajo un modelo reticular que aligera la pirámide burocrática tradicional eliminando capas directivas intermedias. Todo ello, sumado, tiene importantes repercusiones en cuanto a la pérdida del espacio laboral de su capacidad para conformar identidades sociales sólidas (Alonso, 1999; Sennett, 2000).

La política puesta al servicio de intereses privados ha favorecido que las élites económicas hayan colonizado las instituciones estatales, generando una amplia red de vinculaciones en las que las clases dirigentes han desarrollado un modelo de gestión de lo público orientado fundamentalmente a garantizar el beneficio económico de una minoría. Se trata de un amplio proceso de privatización de la función pública orientado exclusivamente por criterios de rentabilidad, criterios según los cuales las políticas sociales son un coste del que hay que desembarazarse. Los pronósticos macroeconómicos a fecha actual, para España, según el FMI, son... espectaculares: un crecimiento del 3.3 del PBI; pero hay problemas: el gasto público en pensiones no es rentable y recomienda que la gente se financie fondos de jubilación privados, que no se deje de trabajar hasta los 70 años y que se mantenga la “moderación salarial”. Todo ello, en beneficio de los acreedores de la deuda estatal, que siempre ven con buenos ojos sacrificios de la gente en beneficio del capital.

La indignación, en España, surge cuando, tras cuarenta años de democracia, se hace cada vez más evidente que los poderes bancarios y los financieros han dictado las directrices del funcionamiento de los sucesivos gobiernos, a costa de la ciudadanía. La indignación surge cuando se descubre que se ha ido consolidando una estructura de poder en la que las instituciones públicas orientaban su función, no a la gestión de las necesidades de la mayoría de la población, sino a las de una minoría empresarial que nutría sus beneficios de los fondos públicos, fondos provenientes de la aportación fiscal de la clase trabajadora⁹.

La indignación surge de que nuestros dirigentes conforman un grupo social ajeno a la cotidianidad de la gran mayoría de la gente, que desconoce la creciente precariedad a la que sus decisiones conducen a amplios sectores de la población, y que vende como éxitos balances macroeconómicos que ocultan la realidad cualitativa en la que los mismos se fundamentan; la miseria de cada vez más gente.

La indignación surge porque la capacidad de protesta social ha sido prácticamente suprimida por la vía legal, mediante normativas que penalizan su expresión, al tiempo que, como contraparte, facilitan que quienes obtienen los mayores beneficios económicos de esa precariedad que se ha generado e incumplen sus compromisos fiscales puedan ser perdonados.

La indignación surge porque la ciudadanía ha sido arrinconada, menospreciada, silenciada, extorsionada, engañada, expropiada, desahuciada...

El Estado del Bienestar

Ya de por sí, hablar de “bienestar” como orientación de la gestión pública denota un cierto menosprecio implícito por parte de la clase dirigente respecto de la ciudadanía. Ese bienestar pudiera ser propio de un rebaño de animales pastoreados, a los que se les alimenta y cuida lo suficiente, no velando por su bien, sino porque estén en buenas condiciones en el momento en el que se envíe a sus integrantes al matadero para servir de alimento y que rindan beneficios a sus propietarios. Un rebaño de animales no habla, ni protesta, ni tiene ningún proyecto vital que cumplir, ni capacidad de imaginación para pensar un mundo mejor distinto al efectiva-

⁹ En el tránsito de la década de los 90 la recaudación fiscal en los países de la Europa Occidental pasó de nutrirse en un 90% de impuestos que gravaban los beneficios del capital y un 10% de los rendimientos del trabajo, a una proporción exactamente inversa (Beck, 2008), con la consiguiente reducción de ingresos tributarios que ello conlleva: el Estado recauda fundamentalmente para sus arcas de la gran mayoría que posee una mínima parte de la riqueza nacional producida, en tanto que la minoría que realmente dispone de recursos económicos apenas aporta a las arcas públicas

mente existente. Cabría mejor haber acuñado la expresión de *Estado del Bienvivir*, que sería más propio de seres humanos.¹⁰

Aún así, ese Estado del Bienestar, con sus carencias, orientaba la gestión pública hacia la clase trabajadora, en una era pre-neoliberal en la que se concebía que una economía funcionaba bien si la clase trabajadora disponía de la suficiente capacidad de ahorro como para consumir los bienes y servicios producidos por las empresas. Una época en la que la especulación financiera no constituía la principal fuente de beneficios.

Las inversiones públicas en infraestructuras, que garantizaban creación de empleo, los servicios públicos en educación y sanidad, que permitían a la clase trabajadora disponer de formación y de salud sin costes por el mero hecho de disponer de su trabajo, las prestaciones por desempleo, que paliaban las inclemencias económicas en situaciones adversas, la estabilidad laboral, que garantizaba un proyecto vital de futuro gracias a unas normativas que no permitían una plena discrecionalidad en la gestión de la mano de obra por parte de los empleadores; todo ello garantizaba un modelo de convivencia en el que la ciudadanía tenía vigencia.

Los derechos laborales eran, a la par e indisolublemente, derechos políticos. La gestión pública estaba puesta al servicio de la ciudadanía; y lo era, además, sin menoscabo de los privilegios de los más favorecidos.

Ese Estado del Bienestar ha sido desmantelado. Sin embargo, se sigue apelando a él a la hora de justificar todas las medidas reclamadas por la flexibilidad neoliberal: la desregulación laboral, la reducción de plantillas y recursos en los servicios públicos, su privatización, los recortes en prestaciones al desempleo, las reducciones salariales, la creciente temporalidad del mercado laboral, la progresiva pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas; todo ello, se dice desde el discurso de la ortodoxia gobernante, es necesario para el mantenimiento del Estado del Bienestar. ¿Bienestar... de quién?

Es obvio que lo que actualmente dicho discurso denomina Estado del Bienestar es, en realidad, un Estado puesto al servicio del bien vivir de una minoría, que gracias a los recortes a las clases trabajadoras tienen carta blanca para poner a su servicio las instituciones políticas.

Se trata del bien estar, del bien vivir, de una minoría que tan sólo vela por sus propios intereses; lo cual sería legítimo si se llevara a cabo a título particular y no sirviéndose de las instituciones políticas y de la función pública. Ese Estado es un aparato político que, como tal, atendiendo a la función originaria que le otorgaba la legitimidad para el ejercicio del poder, ha dejado de ser Estado y ha pasado a convertirse en una franquicia de los intereses financieros. Un Estado-marioneta; un Estado-siervo; un Estado-pantomima. Un No-Estado.

Si bien el Estado del Bienestar no suprimía la desigualdad, sí que trataba de reducirla lo máximo posible, mediante un modelo consensual en el que trabajadores, empleadores y gobernantes acordaban marcos normativos para la regulación económica. En ese Estado, la identidad social de la clase trabajadora era colectivista: lo público se establecía como una prioridad en beneficio de todos. La flexibilidad neoliberal ha instalado en nuestra existencia un modelo hiperindividualista, sostenido ideológicamente por la lógica meritocrática¹¹.

¹⁰ Sobre la cuestión del Estado del Bienestar, nos remitimos a Lizcano (2015), que toma como referencia para la contraposición entre Bienestar y Bienvivir, el discurso pronunciado por Rancio en las Cortes de Cádiz de 1812 que, a su vez, apela a la noción de la política como pastoreo de Platón.

¹¹ Lógica según la cual todo el mundo, aplicando su esfuerzo y su talento, puede alcanzar cualquier peldaño del escalafón social; dada esta supuesta igualdad de oportunidades a priori, no lograr una situación acomodada es resultado directo de la falta de capacidad de la persona individual: el sistema es "justo", el problema es que hay personas menos capaces que otras, sin tener en cuenta, por ejemplo, la disparidad de recursos en función de la familia de procedencia. Puesto que, adherida a la presunción meritocrática, está la de que la desigualdad, siendo una constante en la historia de la convivencia humana es, no algo a mitigar, sino una condición necesaria de nuestra existencia, el único problema

Se ha pasado de un modelo consensualista y colectivista a uno individualizado, en el que cada cual, a título particular, sin garantía ni cobertura por parte del Estado, ha de velar exclusivamente por sus propios intereses. Eso provoca una masiva atomización de la convivencia y una pérdida de la empatía: una lucha denodada por la supervivencia individual en la que unos/as disponen de infinidad de recursos acumulados hereditariamente y otros/as no disponen más que de lo que pueden ir labrando en su cotidianidad, sin recursos heredados. Os primeros/as van haciendo valer, en un modelo de convivencia extremadamente competitivo, los recursos de los que disponen para descabalar de los privilegios a aquellos inicialmente iguales con los que compiten, en tanto que los segundos, simplemente, tratan de sobrevivir al socaire de las decisiones de esa minoría.

Pero, además, desde esas cúpulas, económico-políticas, dirigentes, se descubrió que la manipulación de la ciudadanía podía ser desarrollada, no mediante los criterios de racionalidad propios del modelo liberal clásico, sino a través de las emociones (Illouz, 2007): la importación del psicoanálisis a los Estados Unidos a principios del s.XX produjo, en el seno de las clases medias más acomodadas, una especie de “catarsis”; de pronto se dieron cuenta de que las emociones, los sentimientos, eran importantes. Lo eran en un plano personal inmediato, pero también lo eran (que es lo más relevante en lo que nos ocupa) en la gestión de las plantillas laborales. Por un lado, se desarrolló toda una literatura “terapéutica”, cuyo *leitmotiv* era: nuestros sentimientos nos movilizan, aunque no seamos conscientes de ello, de modo que hay que tomarlos en consideración; vigila tus emociones, racionalizadas, sé consciente de que están ahí y trata de usarlas siempre en beneficio propio (aunque no te hayas dado cuenta, seguro que hay algo en tu plano emocional que no funciona bien y puedes mejorar). De ahí surge una cultura orientada hacia la autoexploración emocional, la capacidad de verbalizar y llevar a un plano racional problemas implícitos de los que no se tenía constancia previamente y la lógica de la terapia psicológica como medio fundamental de conformar una identidad “estable”.

Esta cultura terapéutica tuvo una traducción en los modelos de gestión empresarial: los trabajadores/as tenían emociones, y había que tenerlas en cuenta. Quizá fuera más rentable tratarlos/as como personas, con sentimientos, que como meros engranajes de una estructura burocrática de autoridad. Surgió el “management emocional” (la nueva cultura de los Recursos Humanos: Rubio, 2016): atención personalizada, capacidad de escucha, interés por la vida privada extralaboral, junto con un procesamiento reflexivo de la información, podían ser herramientas de gestión laboral mucho más “rentables” que la mera imposición de la autoridad dictada por la jerarquía empresarial.

En este trance, asistimos a lo que podríamos denominar como la conformación de un nuevo *habitus*¹² en la clase trabajadora, tras el desmantelamiento del Estado del Bienestar: una condición práctica de desenvolvi-

funcional a resolver es el de convencer a aquellos/as, la gran mayoría, que no logran el éxito social prometido de que, pese a todo, y aunque vivan su existencia desde los escalafones inferiores de la pirámide social, están contribuyendo al beneficio colectivo; no es otro el mensaje de la “educación moral” de Durkheim (2003): hagamos que los pobres, pese a ser pobres, sean felices porque entienden que su contribución es necesaria, aunque sea económicamente no demasiado bien recompensada. En esta labor “meritocrática” los aparatos escolares son fundamentales, como bien señalan Bourdieu y Passern (1977): obligar a toda la ciudadanía a someterse a un mismo modelo de formación, gestado a partir de directrices de la cultura propia de las clases privilegiadas logra, de hecho, convencer a mucha gente de que no sirven para afrontar los retos del modelo de convivencia en el que tienen que desarrollar su existencia. Es la lógica de la violencia simbólica (Bourdieu, 1997; 1999): implantar las directrices particularistas de las clases dominantes bajo criterios de universalidad a todas las clases sociales tiene como efecto que los dominados, asumiendo y aceptando esos criterios, contribuyan a su propia dominación: la culpabilización de la víctima.

¹² «...los agentes sociales están dotados de *habitus*, incorporados a los cuerpos a través de las experiencias acumuladas: estos sistemas de esquemas de percepción, apreciación y acción permiten llevar a cabo actos de conocimiento práctico, basados en la identificación y el reconocimiento de los estímulos condicionales, y convencionales, a los que están dispuestos a reaccionar, así como engendrar, sin posición explícita de fines ni cálculo racional de los medios, unas estrategias adaptadas y renovadas sin cesar, pero dentro de los límites de las imposiciones estructurales de las que son producto y que los definen» (Bourdieu, 1999:183). «El *habitus* es ese principio generador y unificador que re-

miento que requiere de habilidades específicas demandadas por la estructura socio-económica actual: ser generoso, solidario, ya no es algo útil para la supervivencia; se requiere una fuerte dosis de competencia, un amplio desprecio por el prójimo y la reducción del espacio familiar a un mero catalizador de recursos instrumentales. Para sobrevivir, hay que despersonalizarse y asumir una lógica estrictamente instrumental en la que los sentimientos son reducidos a una racionalización en la que quedan desnaturalizados para convertirse, simplemente, en un recurso más a utilizar. Fenecido el Estado del Bienestar, adviene un espacio de convivencia en el que las habilidades prácticas más premiadas pasan por la hipertrofia de un “yo” plenamente autónomo, independiente de sus condiciones vitales de existencia, y atento permanentemente a las ventajas comparativas que se puedan obtener en una competencia permanente, salvaje, contra todos los demás.

El fenecimiento del Estado del Bienestar ha conseguido, en la práctica, que los dictámenes de Hobbes cobren una vigencia incuestionable: el hombre es un lobo para el hombre (con la perversión de que, ahora, los gobiernos no tratan de acallar a ese lobo, sino que lo alimentan; en beneficio de intereses financieros especulativos). La ciudadanía ha pasado a convertirse en un rebaño de alimañas que alimentar con buenas dosis de competencia agresiva

Presente y futuro

El presente actual es la resultante de la crisis financiera que se inicia en 2007. Una crisis que, según el discurso oficial, se ha superado. Se ha superado, según ese discurso, en base a que 1) tras un período de decrecimiento del PIB, ahora éste se incrementa en un 3%; y 2) tras un período de incremento constante del desempleo, ahora se genera empleo. Se trata de datos agregados que no indican la realidad de la situación.

Si aumenta el PIB, es que aumenta el beneficio empresarial; aumenta el beneficio de los propietarios del capital; y lo hace, fundamentalmente, el de las grandes empresas transnacionales. En mucha menor medida, o de ningún modo en absoluto, el de las pequeñas y medianas empresas. Ese dato no tiene en cuenta, entre otras cosas, que muchos pequeños negocios han desaparecido durante la crisis, pues esa desaparición no se computa.

Respecto al desempleo la cuestión es, dado que afecta a la gran mayoría de la población, si cabe más grave. En términos agregados, todavía un quinto de la población activa está desempleada. Pero el dato agregado no indica nada.

La creación de empleo se contabiliza a partir del incremento de los contratos laborales. Esa medida cuantitativa oculta dos aspectos fundamentales, que tienen que ver con el proceso de precarización laboral que se ha derivado de la crisis. En primer lugar, la condición eminentemente temporal y parcial de los nuevos contratos, así como su duración. El tiempo medio de los contratos que se están generando es de unas tres semanas y apenas un 10% son de carácter indefinido. Sumemos a esto que si en un período de cómputo a una misma persona la contratan y la despiden tres veces, esa persona sumará tres empleos nuevos creados.

Y en segundo lugar, la cifra oculta la calidad del empleo creado, fundamentalmente en lo relativo a salarios: actualmente, el salario medio ronda los 1500€, pero el salario mayoritario es de unos 750€, la mitad; de lo cual se deduce, por la disparidad, que los salarios de 400€ o menos ocupan un volumen importante de la contratación actual. Esto se traduce en que hay muchos trabajadores y trabajadoras, pese a tener un trabajo, que se sitúan en los umbrales de la pobreza.

traduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir, un conjunto unitario de elección de personas, de bienes y de prácticas» (Bourdieu, 1997:19).

Pese a crearse empleo, además, el número total de horas trabajadas no crece correlativamente: disminuye. Y el número de cotizantes a la seguridad social aumenta sin que ese aumento se traduzca en un aumento de ingresos (más gente, más precaria, sumando estadísticas, pero no ingresos).

Esto no significa sino que el actual incremento del empleo no es más que el incremento de la precariedad de la clase trabajadora, el incremento de las “desciudadanización” de la gente; el incremento de la venta de las personas al capital; un capital propiedad de una minoría que especula, sin distinción ni criterio, con cualquier efectivo que considere a priori rentable; la gente... no importa.

Sobre la base de este presente, ¿cuál es el futuro?

Ese futuro se vislumbra en la cantidad de hogares que no disponen de absolutamente ningún ingreso (en torno a un millón y medio en nuestro país), la cantidad de trabajadores que, pese a serlo, son pobres (cerca de un 20%) o de la pobreza infantil (cerca de un 30% de niños en España están en riesgo de exclusión social).

Ese futuro se vislumbra en el nuevo modelo de educación universitaria que se ha implantado: la universidad pública, que nunca ha sido plenamente pública, cada vez lo es menos por los incrementos en las tasas de matriculación, especialmente en los estudios de postgrado, denotando la instalación de un modelo elitista que expulsa a quienes no tienen los recursos suficientes. Evidentemente, los hijos y las hijas de esa clase trabajadora precaria jamás tendrán la oportunidad de ir a la universidad. Una universidad, además, tecnocrática y empresarializada que se rige por criterios de rentabilidad y no por criterios propiamente educativos.

Ese futuro se vislumbra en los recursos sanitarios: las listas de espera, el hacinamiento de los servicios de urgencia, la falta de material y de personal en los centros de atención, el deterioro de las instalaciones. Mucha gente verá afectada su salud. Y, lamentablemente, la muerte será parte del balance.

Ese futuro es un futuro de escasez creciente: escasez económica, escasez educativa, escasez sanitaria... escasez de humanidad.¹³

Pero no importa, mientras siga aumentando el PIB y los bancos tengan garantizada su sostenibilidad a costa de los fondos públicos. Es la distopía neoliberal de la actual economía globalizada

Ideología y racionalidad

Si las condiciones objetivas de la situación actual, y las que se pueden prever en un futuro inmediato, anuncian ese “éxodo” de la ciudadanía, su expulsión de las preocupaciones de las élites dirigentes, no es menos cierto que el mismo también cobra entidad subjetiva.

Los aparatos ideológicos en los que se sustenta el modelo neoliberal de gestión política han producido un profundo socavamiento de la ciudadanía. El entramado discursivo es extenso, tanto en el argumentario como en los medios de su difusión. Su marco conceptual, pese a revertirse de gran número de neologismos, no es en absoluto novedoso.

Funciona bajo ciertos principios, que podemos condensar en tres: el de necesidad, el de totalización y el de la cupabilización de la víctima.

¹³ La gestión del problema migratorio al que se enfrenta la UE es un buen botón de muestra.

La realidad es necesariamente la que es porque tiene que ser así; cualquier alternativa es impensable, absurda. Siendo que las cosas son como son, hay que actuar en consecuencia de conformidad con su naturaleza, pues de otro modo, actuando contra natura, se derivarán consecuencias negativas (generalmente, se utiliza el concepto “caos” como catalogación de tales consecuencias, frente al supuesto “orden” que garantiza el comportarse adecuadamente).

No hay que establecer distinciones particularistas, no caben singularidades; se deben aplicar siempre criterios de homogeneización, reduciendo la totalidad de las actuaciones, en cualquier ámbito, a cualquier nivel, a un mismo esquema; esquema, naturalmente, dictado por el principio de necesidad.

Por supuesto, no todo el mundo saldrá beneficiado, es inevitable que haya “víctimas”. Y las habrá porque, de un modo u otro, no habrán actuado conforme a la necesidad de los hechos y de las circunstancias, quizá por incapacidad, quizá por mala fe; en todo, caso, desatendiendo los mandatos resultantes del principio de necesidad.

Este esquema es el transfondo del discurso explícito, en el cual la necesidad se expresa en términos de un modelo de funcionamiento económico, el capitalista, frente al cual no habría alternativas, y que se basa en los principios de la competencia, el libre mercado, el egoísmo individual y la maximización de los recursos. Por su parte, la totalización eliminaría toda posibilidad de discrepancia o disidencia porque, dados los principios de ese modelo, todos/as quedamos sujetos/as a su regularidad sin excepción pues, según los presupuestos neoliberales (herencia del liberalismo clásico), nuestra naturaleza humana nos obliga, ineludiblemente, a hacerlo. Por último; ese modelo es el mejor de los posibles (aquí la argumentación alude a que los modelos alternativo fracasaron y aquellos que todavía perviven sólo causan dolor y sufrimiento) y quien no lo asuma, saldrá perjudicado; con un añadido: si bien de la necesidad y de la totalización se deriva una uniformidad de las conductas, hay que asumir que no todo el mundo puede “jugar el juego” con la misma destreza, bien porque no tiene el talento suficiente, bien porque no se ha esforzado cuanto era necesario. El modelo está bien; pero fallan algunos jugadores. Son ellos el problema, no el modelo.

Necesidad, totalización, victimización; capitalismo, racionalidad instrumental, ineficiencia. Se puede llevar a un tercer nivel (del substrato, pasando por la arquitectura conceptual, al pictograma ideológico).

Primera cuestión: ¿cuál es esa necesidad; dónde está en sí misma? En la mecánica de funcionamiento económico. El “disidente” diría: hubo modelos previos y distintos; la respuesta: ya no existen. Y a partir de ahí, la necesidad deja de tener entidad ontológica y pasa a ser una determinada definición del funcionamiento de la economía (como las alternativas no existen, son absurdas, quedan descartadas de antemano; ya no en un plano ontológico¹⁴; pasamos al terreno de la ideología).

Primer problema: esa necesidad dictaba, a partir de Adam Smith, que la libre concurrencia de individuos egoístas lo era en un espacio de intercambio; un espacio de compra-venta. La necesidad ha cambiado, la conformación de las cosas según su naturaleza, ha mutado: es una necesidad cambiante según las circunstancias y los designios de quienes la enuncian. Ahora no se define por el intercambio, sino por la competencia: lo necesario es competir, pugnar por imponerse al resto; el intercambio es un residuo de la mecánica de la necesidad. Por lo tanto, no ser competitivo es no ajustarse a la realidad objetiva: conllevará penalización.

Segundo problema: hasta los años 70 estaba vigente otra necesidad; había alternativa. La respuesta es: acabó fracasando, luego no se llegó a alcanzar un conocimiento adecuado de la verdadera necesidad.

¹⁴ Los movimientos comunales de Levante y Cataluña en tiempos de la República o las iniciativas cooperativas actuales, o el crowdfunding, o las ong's o el asociacionismo vecinal, o la poesía de Lorca deben ser, en unos casos, obviadas, en otros, corregidas.

Pero la actual también ha conducido a una crisis, se podría alegar. Y entonces la alegación podría ser: sí, pero eso ya ha sido corregido.

Respecto a la totalización, cabría plantearse si en cualquier ámbito de nuestra existencia aplicamos inexorablemente los criterios que presume el modelo neoliberal. ¿Los afectos? Los afectos no serían más que una distorsión de nuestra auténtica naturaleza humana. Aquí hay una amplia tradición proveniente del racionalismo ilustrado (aunque sus raíces se anclan en la Grecia Clásica), según la cual, obedecer a la necesidad totalizante implica someter nuestros bajos impulsos animales a los estrictos criterios de la racionalidad: los afectos, las emociones, los sentimientos, no son más que un residuo de un pasado, imperfecto, que es necesario dejar atrás. Los que se guíen por los sentimientos, lo más probable es que acaben sumando las filas de las “víctimas”.

Víctimas...

¿Y quienes son las víctimas? ¿víctimas de qué? ¿cómo y por qué?

Julio de 2017. España. Durante 30 años un partido político se ha permitido utilizar las instituciones democráticas para beneficio particular de una serie de personas puntuales. Durante 30 años la federación española de fútbol ha estado puesta al servicio de su “jefe” y adláteres, investido y renombrado sucesivamente por los “parabienes” que tenía a bien dispendiar, a cambio de amenazar, comprar votos, amañar partidos, comprar árbitros y etc.

El futuro es OSCURO. Afortunadamente, con los medios de comunicación, desde hace cierto tiempo, podemos acceder a los “transfondos” de las más oscuras maquinarias que regulan nuestra existencia cotidiana. Y la gente, adoctrinada sistemáticamente por los aparatos ideológicos, supeditada a los discursos del poder, sin embargo, tiene la posibilidad, si quiere y puede y le interesa, de acceder a un volumen creciente de información que señala, claramente, que los que MANDANA eran los que venían mandando siempre, que se lavaron la cara hace 30 años, adoptaron formatos que no les resultaban muy agradables, pero era lo que tocaba, para seguir en ese estatus, y ahora, con el volumen, ingente, de comprobaciones efectivas, de que eran, sólo LADORENES, de un país, en beneficio propio, aunque todavía no se dan cuenta, porque no están acostumbrados (no tienen hábitos), están empezando a “oler” que su tiempo se... extinguió: el futuro somos el resto de la gente, algunos/as que han pagado el precio de “comprar” el sello de las instituciones políticas, para obtener legitimidad, y perder una gran parte de su discurso en el tránsito, pero estar ahí, modificando las momificadas instituciones políticas (pringándose, lamentablemente, con el lodo que las lustra; pero manteniendo, de momento, una actitud disidente).

El futuro somos nosotras/os... lo que queramos definir, decidir y llevar a cabo; nuestros/as dirigentes son... una bonita acción decorativa... y poco más.

Futuro... nuestro, o de nadie...

Bibliografía:

- Aloonso, L. E. (1999): “El trabajo más allá del empleo: la transformación del modo de vida laboral y la reconstrucción de la cuestión social”, en L. E. Alonso: *Trabajo y ciudadanía*, Madrid, Trotta.
- Baricco, A. (2002): [Epígrafe sin título], en A. Baricco: *Next: sobre la globalización y el mundo que viene*, Barcelona, Anagrama; pp. 15-37.
- Beck, U. (2008): *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós.

- Bilbao, A. (1999): "La posición del trabajo y la reforma del mercado de trabajo", en C. Prieto y F. Migueles: *Las relaciones de empleo en España*, Madrid, s. XXI; pp. 305-321.
- Bourdieu, P. (1997): *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999): *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama; pp. 252-265, 266-271.
- Bourdieu, P.; Passeron, J.C. (1977): *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Barcelona, Lara.
- Castells, M. (1996): "El cuarto mundo: capitalismo informacional, pobreza y exclusión social", en M. Castells: *La Era de la Información* (Volumen 3), Madrid, Alianza; pp. 95-105, 154-163, 176-191.
- Castells, M. (1996b): "La empresa red: cultura, instituciones y organizaciones de la economía informacional", en M. Castells: *La Era de la Información* (Volumen 1), Madrid, Alianza; pp. 201-222.
- Castells, M. (1998): "Conclusiones"; en M. Castells: *La era de la Información* (Volumen 3), Madrid, Alianza; pp. 369-394.
- Castel, R. (1997): *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*, Barcelona, Paidós.
- Durkheim, E. (2003): *Educación y sociología*, Barcelona, Península.
- Estefanía, J. (2002): "Globalización: ¿una nueva era histórica?", en *Revista Clío* núm. febrero; pp. 24-35.
- Foucault, M. (2008): [Clases del 7 y 14 de febrero, y del 14, 21 y 28 de marzo de 1979], en M. Foucault: *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica; pp. 123-187, 249-330.
- David Harvey, "La transformación económico-política del capitalismo tardío del siglo XX" [cps., 7-9], *La condición de la postmodernidad*. Buenos Aires, Amorrortu, 1998 [1990]:143-196.
- Illouz, E. (2007): "El surgimiento del homo sentimental", en: *Intimidaciones congeladas: las emociones en el capitalismo*, Katz, Buenos Aires; pp. 11-20, 44-61.
- Klein, N. (2012): *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*, Barcelona, Paidós.
- Lizcano, É (2011): "Prólogo"; en Susana Rodríguez Díaz, *La cruzada antitabaco vista por los infieles*, Málaga, Sepha; pp. 9-14.
- Prieto Rodríguez, C. (1999): "Globalización económica, relación de empleo y cohesión social", en *Papers: Revista de Sociología* núm. 58; pp. 13-37.
- Rubio, T. (2016): *Recursos humanos; dirección y gestión de personas en las organizaciones*, Barcelona, Octaedro.
- Sayer, A. (1994): "Nuevos desarrollos en la fabricación: el sistema «justo a tiempo»", en L. Finkel: *La organización social del trabajo*, Madrid, Pirámide; pp. 172-194.
- Sennett, R. (2000): "Flexible"; "Ilegible", en R. Sennett: *La corrosión del carácter*, Barcelona, Anagrama; pp. 47-77.
- Serrano Pascual, A.; Fernández Rodríguez, C. J. (eds.) (2014): *El paradigma de la flexibilidad en las políticas de empleo españolas: un análisis cualitativo*, Madrid, CIS.
- Youtube (2001): *Inside Job* [documental]: <https://www.youtube.com/watch?v=Ma1BNflnfG8>.